

ACTA DE CONSULTA CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAS PAMPAS

En la Parroquia las Pampas, cantón Sigchos, Provincia de Cotopaxi, del día martes, 13 de mayo de 2025, previa convocatoria de las autoridades del GAD Parroquia Las Pampas, en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural las Pampas, se reúnen los miembros del directorio de la Asamblea Ciudadana Local, para llevar a cabo la consulta ciudadana para el proceso de Rendición de Cuentas con el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión por parte del Sr. Rubén Balseca presidente del GAD Parroquial Las Pampas.
3. Consulta ciudadana.
4. Recepción/Entrega de temas.
5. Clausura.

Desarrollo

Siendo las 14:10 pm, del día martes 13 de mayo de 2025, se inicia la sesión con el primer punto del orden del día. **1. constatación del quorum.** En la misma se constata la presencia de 3 miembros del directorio de la Asamblea Ciudadana Local, Sra. Gloria Quijo, Sr. Galo Hernández, y Sr. Rodrigo Ashqui; y los 5 integrantes de la GAD Parroquial Las Pampas, Rubén Balseca, Doris Gallardo, Luisa Rodríguez, Diana Córdova, Wilson Martínez, y la Lcda. Dayana Ayala, que interactúa como Secretaria/Tesorera, con la que continúa con el siguiente orden del día. **2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión por parte de la Sr. Rubén Balseca presidente del GAD Parroquial Las Pampas.** Interviene el señor Sr. Rubén Balseca presidente del GAD Parroquial Las Pampas, quien expresa un cordial saludo a todos los presentes agradece por ser partícipes en el proceso de Rendición de Cuentas – Consulta Ciudadana el periodo 2024 y declara instalada la sesión. **3. Consulta ciudadana.** En este punto la señorita secretaria, realiza la presentación de respaldo legal que lleva a cabo el proceso de rendición de cuentas indicando que la rendición de cuentas es obligación para todas las entidades del sector público (artículo 225 de la Constitución) y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicio público desarrolla en actividades de interés público manejen recursos públicos en este contexto también son sujetos de rendir cuentas todas las autoridades de elección popular y gobiernos autónomos descentralizados.

La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información, de manera periódica y permanente, sobre la gestión pública. Los mandantes -electores, ciudadanas y



ciudadanos deben conocer de primera fuente y de manera veraz, sin restricciones, toda la información de la gestión pública.

2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes, funcionarias y funcionarios o de quienes manejen fondos públicos. Es decir, que la ciudadanía organice su participación en el control social de las instituciones, mediante veedurías, observatorios, etc.
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; es decir, el derecho de las ciudadanas y los ciudadanos a velar por la correcta ejecución de las políticas públicas y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos.
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno a través de la observancia, participación y vigilancia ciudadana de la gestión institucional, identificando los casos de corrupción, denunciándolos y aportando así a la lucha contra la corrupción.

A continuación, se presentan las fases para continuar con el proceso de rendición de cuentas.

Sujetos obligados a rendir cuentas :

Gobiernos Autónomos descentralizados, sus empresas públicas, entidades vinculadas y sus autoridades de elección popular.

Fases del proceso de Rendición de Cuentas	Tiempo de ejecución
1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Del 14 de abril al 13 de mayo
2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe preliminar de Rendición de Cuenta	Del 14 de mayo al 13 de junio
3 Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Del 14 de junio al 13 de julio
4 Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Del 14 de julio al 14 de agosto

Fuente: Art.12 Reglamento de Rendición de Cuentas

#CiudadanosComoTú

Se explica que dentro de la fase uno del Proceso de Rendición de Cuentas se encuentra la Consulta Ciudadana que es el motivo por el cual se ha remitido la respectiva convocatoria.

Posterior se realiza la explicación de los documentos que han sido enviados con la convocatoria que son el PDOT, Plan de Trabajo, POA y Presupuesto Participativo e Institucional, y se realiza nuevamente el respectivo análisis, y se toma nota de cada una de las preguntas que realizan los presentes.

- Galo Hernández: ¿Qué significa - Aporte Conagopare Nacional y Cotopaxi?



- Galo Hernández: ¿Por qué hay tanto dinero asignado para la contratación de instructor de Fútbol?
- Rodrigo Ashqui: ¿Los talleres de capacitación de adulto mayor, porque no se realiza en los Recintos y que talleres domas se ejecutó?
- Galo Hernández: ¿Qué significa – Retención 5 por mil?
- Gloria Quijo: Dar rendición sobre los trabajos sobre la maquinaria.
- Rodrigo Ashqui: ¿Qué pasa cuando la maquina o la volqueta se daña, que hace el chofer y el operador?
- Galo Hernández: ¿Qué paso con la maquinaria que había ofrecido la Prefectura?
- Gloria Quijo: ¿Para que se utiliza el dinero que ingresa por la recaudación de los espacios públicos?

-Finalmente se procede a elaborar en Anexo 3, denominada Matriz de Levantamiento de la Consulta Ciudadana de La Parroquial Rural.

ANEXO 3:

Matriz de Levantamiento de la consulta ciudadana de la Parroquia Rural:

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA					
Identificación del problema:	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAPP	Preguntas planteadas al GAD
-Aportes a entidades que no brindan un servicio eficaz a los GADs Parroquiales.	Promover los principios de transparencia, colaboración y participación ciudadana en el marco del Gobierno Abierto hasta 2027.	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	Gobierno Abierto con principal escucha a la población pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.	Incrementar a un 10% anual la eficiencia y transparencia de la administración bajo en cumplimientos de leyes, reglamentos, etc.	- ¿Qué significa - Aporte Conagopare Nacional y Cotopaxi? -¿Qué significa – Retención 5 por mil?
Desconocimiento por parte de la población de los talleres, cursos y proyectos que se ejecuta en la parroquia, para grupos de atención prioritaria.	Asegurar la realización de actividades que fomenten la participación de niñas, niños, jóvenes en actividades culturales, recreativas y deportivas hasta 2027	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	-Creación de agenda cultural permanente, con actividades para cada grupo poblacional de la parroquia y que a la	Implementar estrategias para que la población de los diferentes grupos prioritarios que participen actividades culturales, deportivas y de equidad e inclusión social.	- ¿Por qué hay tanto dinero asignado para la contratación de instructor de Fútbol? -¿Los talleres de capacitación de adulto mayor, porque no se realiza en los Recintos y que talleres domas se ejecutó?



			vez sea apetecible por la población en otros sectores.		
Equipo caminero deteriorado lo que imposibilita cubrir con las todas las necesidades de mantenimiento vial.	Superar los inconvenientes de acceso y movilización con el fin de facilitar el tránsito de personas y productos en la parroquia hasta 2027.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejoramiento de Red vial de núcleos urbanos del sector rural.	Implementar una estrategia que permita mejorar la conectividad parroquial	-Dar rendición sobre los trabajos sobre la maquinaria. - ¿Qué pasa cuando la maquina o la volqueta se daña, que hace el chofer y el operador? -¿Qué paso con la maquinaria que había ofrecido la Prefectura?
Desconocimiento o por parte de la población sobre los ingresos recaudado por la ocupación de espacios públicos.	Ampliar y mejorar equipamientos e instalaciones físicas y espacios públicos para promover un entorno adecuado para el bienestar de la población de la parroquia hasta 2027.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	Readecuación de los espacios públicos.	Implementar un sistema de espacios públicos que permita el desarrollo de actividades de forma organizada	¿Para qué se utiliza el dinero que ingresa por la recaudación de los espacios público?

4.Recepción/Entrega de temas. En este punto se detalla las preguntas que han sido generadas en la Consulta Ciudadana.

- Galo Hernández: ¿Qué significa - Aporte Conagopare Nacional y Cotopaxi?
- Galo Hernández: ¿Por qué hay tanto dinero asignado para la contratación de instructor de Futbol?
- Rodrigo Ashqui: ¿Los talleres de capacitación de adulto mayor, porque no se realiza en los Recintos y que talleres domas se ejecutó?
- Galo Hernández: ¿Qué significa – Retención 5 por mil?
- Gloria Quijo: Dar rendición sobre los trabajos sobre la maquinaria.
- Rodrigo Ashqui: ¿Qué pasa cuando la maquina o la volqueta se daña, que hace el chofer y el operador?
- Galo Hernández: ¿Qué paso con la maquinaria que había ofrecido la Prefectura?
- Gloria Quijo: ¿Para qué se utiliza el dinero que ingresa por la recaudación de los espacios públicos?



5.Clausura. El Señor Presidente, siendo las 17H10, sin tener más puntos que tratar, agradece a todos los presentes y declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscribimos la presente.

Sr. Rubén Balseca
**PRESIDENTE DEL GADPR LAS
PAMPAS**

Sra. Doris Gallardo
**VICEPRESIDENTA DEL GADPR
LAS PAMPAS**

Sra. Luisa Rodríguez
**1er. VOCAL DEL GADPR LAS
PAMPAS**

Sra. Diana Córdova
**2da. VOCAL DEL GADPR LAS
PAMPAS**

Sr. Wilson Martínez
3er. VOCAL DEL GADPR LAS PAMPAS

Sra. Gloria Quijo
**Presidenta de la Asamblea Local
Ciudadana**

Sr. Galo Hernández
**Vicepresidente de la Asamblea Local
Ciudadana**

Sr. Rodrigo Ashqui
**Vocal de la Asamblea Local
Ciudadana**

Secretaria quien participa en la reunión para tomar nota de la actuado:

Lcda. Dayana Ayala
Secretaria/Tesorerera

ANEXO 3:

Matriz de Levantamiento de la consulta ciudadana de la Parroquia Rural:

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA					
Identificación del problema:	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAPP	Preguntas planteadas al GAD
-Aportes a entidades que no brindan un servicio eficaz a los GADs Parroquiales.	Promover los principios de transparencia, colaboración y participación ciudadana en el marco del Gobierno Abierto hasta 2027.	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	Gobierno Abierto con principal escucha a la población pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.	Incrementar a un 10% anual la eficiencia y transparencia de la administración bajo en cumplimiento de leyes, reglamentos, etc.	- ¿Qué significa - Aporte Conagopare Nacional y Cotopaxi? -¿Qué significa Retención 5 por mil?
Desconocimiento por parte de la población de los talleres, cursos y proyectos que se ejecuta en la parroquia, para grupos	Asegurar la realización de actividades que fomenten la participación de niñas, niños, jóvenes en actividades culturales, recreativas y deportivas hasta 2027	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	- Creación de agenda cultural permanente, con actividades para cada grupo	Implementar estrategias para que la población de los diferentes grupos prioritarios que participen actividades culturales,	- ¿Por qué hay tanto dinero asignado para la contratación de instructor de Fútbol? -¿Los talleres de capacitación de adulto mayor, porque no se realiza en los Recintos y




de atención prioritaria.			poblacion de la parroquia y que a la vez sea apetecible por la poblacion en otros sectores.	deportivas y de equidad e inclusion social.	que talleres domas se ejecutó?
Equipo caminero deteriorado lo que imposibilita cubrir con las todas las necesidades de mantenimiento vial.	Superar los inconvenientes de acceso y movilización con el fin de facilitar el tránsito de personas y productos en la parroquia hasta 2027.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejoramiento de Red vial de núcleos urbanos del sector rural.	Implementar una estrategia que permita mejorar la conectividad parroquial	-Dar rendición sobre los trabajos sobre la maquinaria. - ¿Qué pasa cuando la maquina o la volqueta se daña, que hace el chofer y el operador? -¿Qué paso con la maquinaria que había ofrecido la Prefectura?
Desconocimiento por parte de la población sobre los ingresos recaudado por la ocupación de espacios públicos.	Ampliar y mejorar equipamientos e instalaciones físicas y espacios públicos para promover un entorno adecuado para el bienestar de la población de la parroquia hasta 2027.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos.	Readecuación de los espacios públicos.	Implementar un sistema de espacios públicos que permita el desarrollo de actividades de forma organizada.	¿Para qué se utiliza el dinero que ingresa por la recaudación de los espacios público?





Sr. Rubén Balseca
**PRESIDENTE DEL GADPR LAS
PAMPAS**



Sra. Doris Gallardo
**VICEPRESIDENTA DEL GADPR
LAS PAMPAS**




Sra. Luisa Rodríguez
**1er. VOCAL DEL GADPR LAS
PAMPAS**




Sra. Diana Córdova
**2da. VOCAL DEL GADPR LAS
PAMPAS**



Sr. Wilson Martínez
3er. VOCAL DEL GADPR LAS PAMPAS



Sra. Gloria Quijo
**Presidenta de la Asamblea Local
Ciudadana**




Sr. Galo Hernández
**Vicepresidente de la Asamblea Local
Ciudadana**



Sr. Rodrigo Ashqui
**Vocal de la Asamblea Local
Ciudadana**

Secretaria quien participa en la reunión para tomar nota de la actuado:



Lcda. Dayana Ayala
Secretaria/Tesorera



REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: Consulta Ciudadana
FECHA: 13 de mayo de 2025

Nº	Nombre y Apellido	Cédula de ciudadanía	Firma
1	Diana Córdoba	0503761645	
2	Doris Gallardo	050406415-5	
3	Gloria Quijo	0502450290	
4	Galo Hernández	050142390-0	
5	Rodrigo Piqueri	0911540200	
6	Wilson Martínez	1714778246	
7	Ruben Balseca	1722288527	
8	Luisa Rodríguez	050144923-1	

Las Pampas, 13 de mayo de 2025

Señor.

Rubén Balseca

Presidente del GAD Parroquial Rural de Las Pampas.

Presente. –

Asunto: Entrega de Preguntas de la Consulta Ciudadana para la Rendición de Cuentas- periodo 2024.

Con el debido respeto, me dirijo a usted en calidad de presidenta de la Asamblea Ciudadana Local con la finalidad de informarle que hemos concluido el proceso de recepción y recopilación de las preguntas formuladas por la ciudadanía.

Es con gran satisfacción que entregamos a usted y a su honorable equipo las preguntas reunidas durante este ejercicio participativo. Creemos firmemente que estas interrogantes reflejan las preocupaciones, necesidades y expectativas de nuestros conciudadanos, y estamos seguros de que serán abordadas con la seriedad y la transparencia que merecen.

Asimismo, nos comprometemos a brindarle todo el apoyo necesario para facilitar la revisión, análisis y respuesta a cada una de las preguntas presentadas. Estamos a su disposición para colaborar en cualquier etapa del proceso y para proporcionar cualquier información adicional que pueda requerir.


Queremos expresar nuestro agradecimiento por su compromiso con la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública. Estamos seguros de que juntos lograremos fortalecer los lazos entre la comunidad y las autoridades locales, promoviendo así el desarrollo integral de nuestra querida parroquia.

Atentamente,



Sra. Gloria Quijo

Presidenta de la Asamblea Ciudadana Local


Fecha: 13/05/2025
Hoy: 17:10 PR
Secretaría-Tesorería

ENTREGA DE TEMAS

- Galo Hernández: ¿Qué significa - Aporte Conagopare Nacional y Cotopaxi?
- Galo Hernández: ¿Por qué hay tanto dinero asignado para la contratación de instructor de Fútbol?
- Rodrigo Ashqui: ¿Los talleres de capacitación de adulto mayor, porque no se realiza en los Recintos y que talleres domas se ejecutó?
- Galo Hernández: ¿Qué significa - Retención 5 por mil?
- Gloria Quijo: Dar rendición sobre los trabajos sobre la maquinaria.
- Rodrigo Ashqui: ¿Qué pasa cuando la maquina o la volqueta se daña, que hace el chofer y el operador?
- Galo Hernández: ¿Qué paso con la maquinaria que había ofrecido la Prefectura?
- Gloria Quijo: ¿Para qué se utiliza el dinero que ingresa por la recaudación de los espacios públicos?

Atentamente,



Sra. Gloria Quijo
Presidenta de la Asamblea Ciudadana Local